

Estrategia REDD+ Colombia: Salvaguardas Sociales

Javier Sabogal Mogollón
Oficial de Cambio Climático y
Servicios Ambientales
WWF Colombia

Taller : Mejores Prácticas de
REDD+
Lima, Perú – 22, 23 y 24 de
junio de 2011

¿Por qué la Importancia de las Salvaguardas?



ARREPIÉNTETE!!!

El fin del mundo se acerca.

Fuente: Informe IPCC

ALÉGRATE!!!

La salvación está a tu alcance.

Fuente: Informe IPCC

IGLESIAS
BIBLICAS
UNIDAS

ueva vida en Cristo



Bienvenidos





Bogotá, D.C.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Ciudad

Referencia: Oficio informativo por posible estafa por comercio de oxígeno

Respetado Señor:

El motivo de la presente es informarle que el Ministerio desde el año 2007 ha venido alertando al público y en especial a las personas naturales y jurídicas propietarias de predios, sobre un buen número de quejas y preguntas, en relación con supuestas ONG's, empresas y organizaciones en general, que dicen comprar el "oxígeno" a dueños de predios con bosques.

Lanzamos nuevamente una precaución urgente a las personas que están siendo abordadas para este supuesto negocio. En primer lugar, despierta muchas dudas que algunas de las personas que dicen ser especializadas en el tema de cambio climático y bosques no utilicen la terminología correcta, pues la venta de oxígeno NO EXISTE.

Ofertas Económicas Confusas

¿El 100% de los ingresos son para el propietario?

El dueño de la tierra recibirá el 100% de lo establecido como pago total por la captura de CO2 de sus tierras presentadas y aprobadas. La remuneración se reparte de la siguiente forma: El Propietario de la tierra se quedará con el 50% del valor total liquidado, el 50% restante será distribuido de la siguiente forma: 9% para Inversión Social; 8,34% para facilitadores; 9,66% para Gestores Y Poderdante, 3% para intermediario y el 20% Honorarios por representación a ONG

Fuente: MAVDT

Estudios Técnicos Discutibles

CERTIFICA:

Que el Ingeniero [REDACTED] identificado con cedula de ciudadanía No. [REDACTED] realizo visita al predio denominado VERSALLES ubicado en CHAPARRAL – TOLIMA, de propiedad del señor [REDACTED] identificado con cedula de ciudadanía No. [REDACTED] durante el día 14 del mes de enero del año en curso, mediante la cual se establece que el predio cumple con los requisitos para que se postule al proyecto de CO2 de captación de Oxigeno.

Dada a los 16 días del mes de febrero del año 2009, a solicitud del interesado.



Fuente: MAVDT

Cobros Fuera de Proyectos

Teniendo en cuenta la presentación anterior y que los proyectos ya se han presentado a la Empresa intermediaria en Bogota ([REDACTED]) con NIT ([REDACTED]) quedan pendientes los siguientes pasos y tiempos aproximados:

1. Pre aprobación de tierras (duración aproximadamente 2 meses) ✓
2. Traducción de las tierras pre aprobadas (duración aproximadamente 1 mes)
3. Elaboración de Contrato para iniciar gestión ante ONG y Fiducia para entrega de Recursos al propietario de la tierra (duración 15 días)
4. Estudio y Medición de ONG Estadounidense de las tierras pre aprobadas para liquidación de los CER,S (duración aproximadamente 6 mes)
5. Direccionamiento de Fondos a la Fiducia con nombres específicos y emisión de Certificados para las Empresas Compradoras de los Bonos (duración aproximadamente 3 meses)

Para Completar el proceso y poder trabajar con mayor eficiencia se necesitan en promedio Veinticinco Millones de Pesos (\$ 25.000.000) mensuales los que se destinan para mantenimiento de oficinas, viáticos, viajes, traducción de los proyectos y logística en general. Dicho apoyo será necesario hasta que se pague el primer proyecto, con un estimado de Ocho (8) meses

Fuente: MAVDT

¿Por qué la Importancia de las Salvaguardas?

Tabla 1. Distribución de los bosques por tipo de propiedad

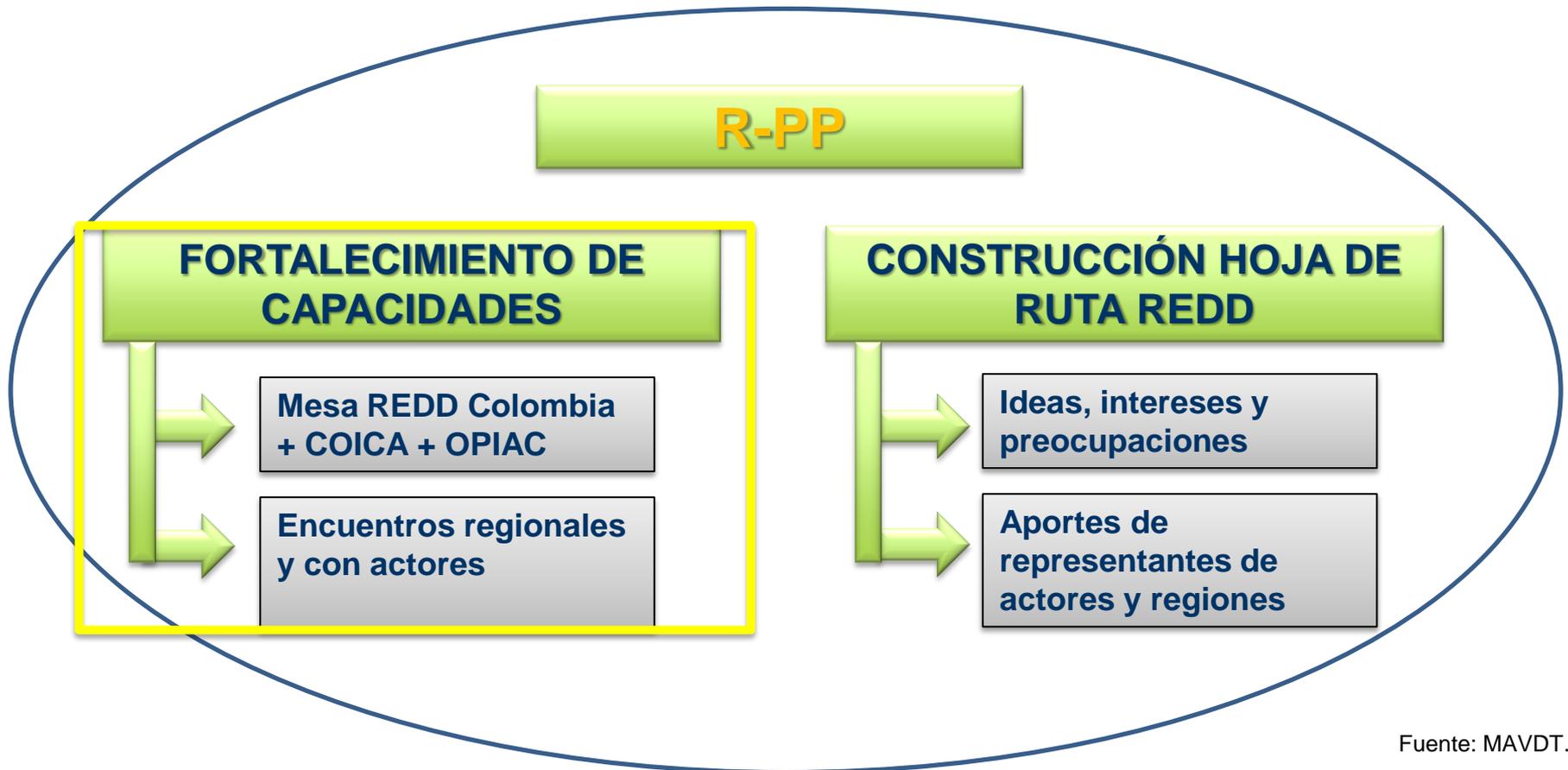
| | Área (Has) | Proporción frente al área nacional | Proporción frente al área de bosques naturales | Fuente |
|---|------------|------------------------------------|--|-----------------------------|
| Parques Nacionales ⁹ | 10.409.081 | 9% | 17% | UAESPNN, 2006 ¹⁰ |
| Reservas forestales y otras áreas declaradas protegidas por el Estado | 17.920.000 | 16% | 28% | Andrade et al, 2003 |
| Áreas protegidas por los entes departamentales y municipales | 489.482 | 0.004% | 0.008% | IAvH, 2003 |
| Área de resguardos indígenas | 31.337.000 | 27% | 48% | DNP, 2003 |
| Area territorios colectivos de comunidades negras | 1.055.000 | 1% | 1.6% | DANE, 1998 |
| Propiedad privada | 3.840.000 | 3% | 6% | Andrade et al, 2003 |
| Reservas de la Sociedad Civil inscritas a la UAESPNN | 10.744,49 | 0.0001% | 0.0002% | UAESPNN, 2005 ¹¹ |
| Reservas de la Sociedad Civil inscritas a la ARCRNSC | 50.000 | 0.0004% | 0.0008% | ARCRNSC, 2005 ¹² |

Fuente: Rodríguez, 2006

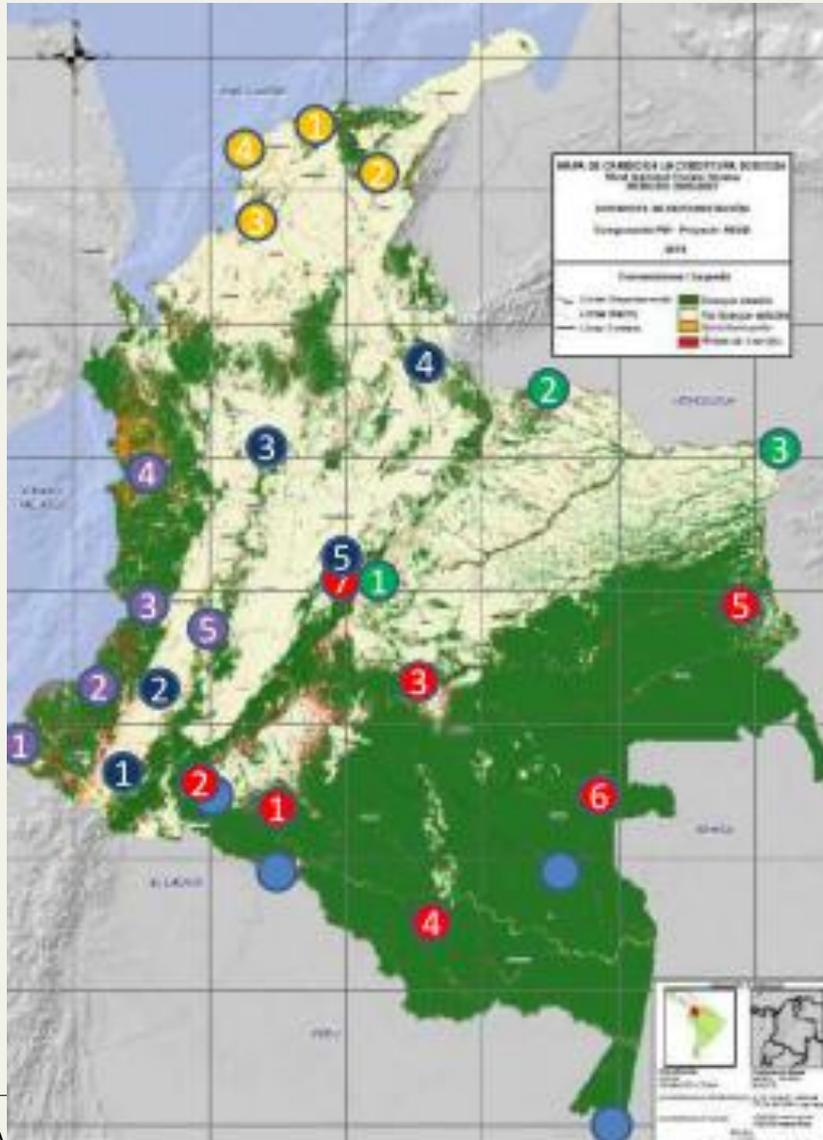
No es Claro en el Tema Indígena

- ¿Cómo se asegura que los territorios y derechos de los pueblos indígenas y comunidades negras serán respetados?
 - ¿Los derechos de carbono pertenecen al dueño de la tierra, al Estado, a los pueblos indígenas y comunidades negras?
 - “a las comunidades negras como indígenas, *se les reconoce un DERECHO DE PRELACIÓN para el aprovechamiento de los recursos naturales*, pero deben siempre, acudir ante la Corporación Autónoma Regional, para que les expida el permiso o autorización correspondiente, salvo si es un aprovechamiento por ministerio de la ley. *Esto significa que no está claro en nuestro ordenamiento jurídico que las comunidades negras o indígenas, puedan acceder de manera directa a recursos provenientes de REDD*, a pesar de que puedan libremente y por su propia voluntad, delimitar áreas al interior de sus territorios para dedicarlas a la conservación” (Guía REDD Colombia).

Construcción Colectiva del R-PP



Proceso de Fortalecimiento de Capacidades



- Amazonía: Inicialmente uno en cada departamento y uno nacional (6 +1); tres adicionales.
- Pacífico: 4 +1.
- Caribe: 4 ?.
- Andina: 5 ?
- Orinoquía: 3 ?

Algunos Resultados del Proceso en la Amazonía

- Importancia y urgencia de **socializar la información** que recibe tanto el Estado como las organizaciones indígenas en los espacios de discusión en las distintas escalas (regional, nacional e internacional).
- **Importancia de la consulta previa en estos procesos**, así como del acompañamiento de las organizaciones indígenas para informar de la mejor manera a las comunidades.
- Tema de la información / capacitación / formación, aparece como fundamental en este proceso ante la **presencia de acciones y desinformaciones que solo han causado confusión** (“proyectos de venta de oxígeno”).
- Necesidad de **participación activa de las comunidades**, entendiendo que debe abordarse desde una postura de **toma de decisiones conjunta** comunidades-Estado.
- Actividades REDD+ podrían **comprometer la territorialidad y autonomía** como pueblos indígenas.
- En cuanto a **la participación justa y equitativa de los beneficios**, consideran que es necesario en primera instancia, **tener conocimiento y claridad sobre el tema REDD+ y sus beneficios**, para avanzar en una negociación justa y conocer otras experiencias

Fuente: Borrador R-PP V.3



¿Temas Jurídicos?

- Consultoría para estructurar una propuesta de requerimientos jurídicos para la formulación e implementación de proyectos REDD en territorios colectivos de comunidades negras e indígenas.
- Conversatorio: elementos jurídicos a discutir para implementar proyectos REDD en territorios colectivos.
 - Derecho de propiedad de la tierra y de los bosques.
 - Uso y aprovechamiento de los recursos naturales.
 - Consulta previa.
 - Todavía existen muchas inquietudes y dudas por resolver.
- Consultoría para el análisis sobre las características y validez jurídica de los contratos que están siendo promovidos por empresas, organizaciones o personas, para ser firmados con comunidades propietarias de bosques, con el fin de desarrollar proyectos REDD o de “compra de oxígeno”, o en los cuales acuerdan algún tipo de incentivo financiero por la captura de CO₂, representados en certificados de reducción u otros similares.





Gracias

Javier Sabogal Mogollón

jsabogal@wwf.org.co

www.wwf.org.co